

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7676**      *CONSTRU HASVI LAYCO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 188/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jesús Márquez Sánchez, contra la empresa Constru Hasvi Layco, S.L., con CIF n.º B25630922, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de marzo de 2010, auto por el que se declara la empresa en situación de insolvencia, por importe de 349,45 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 6 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100022558-1